



# Municipalidad de El Negrito, Yoro

Tel: 2690-0016 / 20 e-mail: [municipalidadelnegrito@yahoo.es](mailto:municipalidadelnegrito@yahoo.es)

## ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN PARA COMPRA DE VEHICULO LICITACIÓN PUBLICA LPN-AMENY-001-2019

Reunidos en la municipalidad de El Negrito, Yoro siendo las 4:30 pm del día viernes 27 de septiembre del año 2019, La Comisión Evaluadora, integrada por las siguientes personas:

Abg. Elbyn Norelly Ocampo	Representante Legal
Arq. Leónidas Martel Chavarría	Asistencia Técnica
C.P. Mirna Jackeline Oyuela	Contadora municipal
Licda. Ana Mabel Guevara	Tesorera Municipal

Con el propósito de evaluar la oferta presentada en Licitación Pública para compra de vehículo mediante proceso de LPN-AMENY-001-2019, se procedió de la siguiente manera:

### 1. ANTECEDENTES

#### 1.1 Autorización de Compra

En fecha 12 de febrero se presento solicitud de autorización de compra del vehículo en El Tribunal Superior de Cuentas y el 20 de marzo en la Dirección de Bienes del Estado, obteniendo autorización por parte del Tribunal Superior de Cuentas el 30 de julio 2019 y de Dirección de Bienes del Estado el 27 de marzo 2019.

#### 1.2 Aviso de Licitación

En cumplimiento al Art. 46 de Ley de contratación del Estado se publicó el Aviso de Licitación en El Diario Oficial La Gaceta el 16 de agosto del año 2019 y Diario La Prensa el 16 y 19 de agosto del año 2019 a su vez en la página [www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)

#### 1.3 Empresas que retiraron Pliegos de Condiciones

- Grupo Q Honduras S A de C V
- Corporación Flores S.A

#### 1.4 Apertura de Ofertas

En fecha 25 de septiembre del año 2019 siendo las 10:30 a.m. se realizó el proceso de recepción y apertura de ofertas junto a la Comisión de Observadores, en dicho proceso se hizo presente un solo oferente. La Comisión procedió a la apertura respaldada en las IO-05 de los pliegos de condiciones establece que la apertura se llevara a cabo aun con la sola presentación de una oferta.

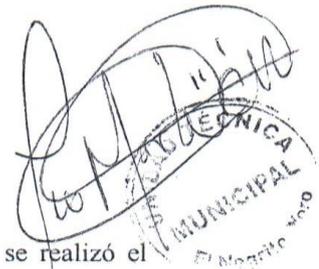
De dicho acto se levantó un acta la cual fue firmada por todos los presentes.

#### 1.5 Entrega de Oferta a Comisión de Evaluación

Una vez finalizada la Recepción de ofertas La Comisión de Recepción procedió a entregar el paquete presentado por el oferente acompañado de El Acta de Recepción y Apertura de Ofertas.

### 2. EVALUACIÓN DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS SOLICITADOS.

Tal como lo establecen los pliegos de condiciones, La Comisión Evaluadora





# Municipalidad de El Negrito, Yoro

Tel: 2690-0016 / 20 e-mail: [municipalidadelnegrito@yahoo.es](mailto:municipalidadelnegrito@yahoo.es)

procedió posteriormente a verificar el cumplimiento de presentación de los documentos requeridos.

## 2.1 Evaluación Técnica

Se verifico el cumplimiento en cuanto a especificaciones técnicas se refiere en los pliegos de condiciones, la cual cumple con lo establecido.

## 2.2 Evaluación financiera

- Se verifico el cumplimiento en cuanto a especificaciones financieras se refiere en los pliegos de condiciones, la cual cumple con lo establecido. No obstante se notificó y se solicitó a la empresa subsanar los estados financieros ya que estos eran ilegibles en los documentos presentados.
- La empresa presento estados financieros legibles para su respectiva evaluación el día 27 de septiembre del año 2019.

## 2.3 Evaluación Legal

Cumplen sustancialmente con todos los requisitos y a su vez subsanaron los documentos solicitados mediante nota extendida el día 27 de Septiembre del presente año.

## 3. CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

Corporación Flores S.A empresa única, que presento oferta para licitación LP-AMENY-001-2019, esta comisión evaluadora concluye que: Cumple con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones, por lo que esta Comisión de Evaluación mediante IO-05 (Instrucción al Oferente) establece que aun la presentación de una sola propuesta la cual tendrá toda la validez del caso siempre y cuando se apege estrictamente a lo que establece el presente pliego de condiciones.

## 4. RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

Una vez analizado el proceso de evaluación esta comisión recomienda lo siguiente:

- 4.1 La adjudicación de la compra DE VEHICULO a la empresa Corporación Flores S.A, siendo esta la única oferta presentada en el proceso de Licitación Pública LPN-001-AMENY-2019.
- 4.2 Autorizar al señor alcalde Delvin Leonardo Salgado Fuentes a la compra de un vehículo a la sociedad Corporación Flores, S.A.

Nota: Tomando en cuenta que el monto ofertado sobrepasa el monto presupuestado, esta comisión recomienda analizar presupuesto para realizar una modificación presupuestaria por el monto de ochenta y dos mil ochocientos en lempiras exactos (L.82, 800.00)

Y para constancia se firma la presente Acta de Evaluación y Recomendación de adjudicación.

Abg. Elbyn Norelly Ocampo Representante Legal

Arq. Leónidas Martel Chavarria Unidad Técnica

C.P. Mirna Jaqueline Oyuela Contadora municipal

Licda. Ana Mabel Guevara Tesorera Municipal

